

Drogas en el Congreso: ¿Quién vigila a los que dictan las normas?

El consumo de drogas entre políticos españoles, lejos de ser un rumor, es una realidad que amenaza la salud de los cargos públicos y la confianza ciudadana en las instituciones.

Declaraciones de figuras como Ramón Espinar o Toni Cantó, junto a propuestas legislativas recientes, han puesto el foco en un problema que exige medidas urgentes.

El consumo de [drogas](#) entre políticos españoles ha dejado de ser un rumor para convertirse en un tema de **debate público que pone en entredicho la integridad de las instituciones**. Este problema, que afecta tanto a la salud individual de los cargos públicos como a la percepción ciudadana, exige una reflexión urgente sobre la responsabilidad de quienes toman decisiones que afectan a millones de personas.

España lidera el consumo de cocaína en Europa, según el Plan Nacional sobre Drogas, y aunque los datos se centran en la población general, recientes **declaraciones y casos mediáticos sugieren que el problema también permea los círculos de poder**. En un contexto donde la presión laboral, el acceso privilegiado y la falta de controles estrictos crean un caldo de cultivo para las adicciones, es imprescindible abordar esta realidad con seriedad y empatía.

Un problema visible que requiere acción

El debate ha ganado fuerza con recientes titulares y declaraciones como las del exdiputado Ramón Espinar, que confesó haber presenciado un **entorno en el Congreso donde el consumo de sustancias era un “secreto a voces”** y propone controles anónimos para abordar el problema sin estigmatizar.

Por su parte, Toni Cantó, en su entrevista del pasado mes de abril para Espejo, reconoció que el consumo de drogas en el entorno político es “impresionante” y abogó por **medidas urgentes de prevención**. A esto se suma la controversia desatada en otros países europeos como Francia, donde su expresidente Gérard Larcher llegó a proponer controles de drogas en la esfera política, lo

que España podría tomar como ejemplo tras los rumores sobre el consumo de sustancias en el Congreso.

El impacto en la salud y la confianza pública

*“El consumo de drogas en **entornos de alta presión como la política** no es solo un problema de salud individual, sino un riesgo para la toma de decisiones que afectan a toda la sociedad”, explica [Noelia Marchante](#), psicóloga de Esvidas. “La **cultura del silencio y la falta de consecuencias** claras agravan la situación, mientras la ciudadanía percibe una doble moral”.*



Noelia de la Paz Marchante Moreno, psicóloga de Esvidas

[José Manuel Zaldúa](#), socio fundador de Esvidas, añade: “No existen protocolos sistemáticos para **prevenir o intervenir en el consumo de drogas entre cargos públicos**. Esto contrasta con otros sectores donde los controles son rutinarios. La ausencia de medidas erosiona la confianza en quienes nos representan”.



José Manuel Zaldúa, socio fundador y psicólogo en Esvidas

El impacto es especialmente grave en un momento de creciente desencanto político. Según una encuesta del CIS (2024), **solo el 22% de los españoles confía en las instituciones públicas**. Normalizar conductas de riesgo entre líderes políticos refuerza la percepción de privilegio e impunidad, alejando aún más a la ciudadanía de sus representantes.

Propuestas para un cambio responsable

Abordar el consumo de drogas en el ámbito político **requiere un enfoque integral que combine prevención, apoyo y transparencia**. La salud mental y el bienestar de los cargos públicos son fundamentales no solo para su desempeño, sino también para garantizar que las decisiones que toman reflejen el interés público. La falta de medidas específicas en este ámbito perpetúa un **sistema donde el consumo de sustancias puede pasar desapercibido**, poniendo en riesgo tanto a la ciudadanía como a la credibilidad de las instituciones.

Implementar soluciones concretas es un paso necesario para romper el ciclo de silencio y estigmatización, promoviendo una cultura de responsabilidad y cuidado. Las siguientes, son algunas de las propuestas que otros países europeos ya están planteando:

1. Controles anónimos y voluntarios

Implementar pruebas de detección de drogas no punitivas, enfocadas en identificar casos que requieran apoyo profesional, como sugirió Espinar.

2. Programas de prevención y apoyo:

Crear recursos de salud mental y tratamiento de adicciones accesibles para cargos públicos, fomentando la búsqueda de ayuda como un acto de responsabilidad.

3. Transparencia institucional:

Establecer protocolos claros para gestionar casos de consumo, con consecuencias definidas que prioricen la rehabilitación sobre el castigo.

4. Educación pública:

Promover campañas que desestigmaticen las adicciones y refuercen la importancia de la salud mental en todos los ámbitos, incluido el político.

Estas medidas no solo beneficiarían a los políticos, sino que enviarían un mensaje poderoso a la sociedad: La salud mental y la responsabilidad son prioridades, incluso en los niveles más altos de poder. Al adoptar un enfoque proactivo, las instituciones **pueden recuperar la confianza ciudadana y demostrar que nadie está por encima del bienestar colectivo.**

Un llamado a los medios y la sociedad

El consumo de drogas en el Congreso no es un problema aislado, sino un reflejo de desafíos más amplios en la sociedad española. Abordarlo requiere **un enfoque empático que evite la estigmatización y promueva soluciones estructurales**. Cuando el problema afecta también a quienes dictan las normas, la respuesta debe ser **transparente, valiente y coherente**. Los medios de comunicación tienen un papel crucial para visibilizar esta realidad, fomentar un debate constructivo y exigir rendición de cuentas.

Instamos a los equipos de redacción a profundizar en este tema, dando voz a expertos en salud mental, políticos dispuestos a romper el silencio y ciudadanos que demandan instituciones íntegras. Es hora de preguntarnos ¿Quién vigila a quienes dictan las normas? Y, más importante aún ¿Cómo podemos construir un sistema que priorice la salud y la confianza pública?

Para consultas de prensa, contactar con:

Rugile Antanaviciute | rugile@esvidas.es | www.esvidas.es